



TULUM

Dependencia: Secretaría General
Área: Dirección de Juzgado Cívicos
Número de oficio: SG/DJC/045/2023
Asunto: Informe Mensual
Tulum, Q. Roo, 03 de Marzo de 2023

ING. JORGE ALBERTO PORTILLA MANICA
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM.
PRESENTE:

Por medio del presente oficio y a efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 11 fracción XII del Reglamento de Justicia Cívica para el municipio de Tulum Quintana Roo, se rinde el informe correspondiente al mes de Marzo del año en curso, en relación al número de infractores que ingresaron a este Juzgado Cívico por haber infringido el Reglamento en mención, el cual se detalla en la siguiente tabla a continuación.

DISPOSICIÓN POR PGR	21
ARRESTO	111
DISPOSICIÓN DJF	6
AMONESTADO	15
DISPOSICIÓN TRANSITO	5
MULTAS	8
RECOMENDACIÓN MÉDICA	4
NO RESPONSABLE	20
INIMPUTABLE	1
NO APTO PARA CELDAS	5
LABOR SOCIAL	4

El día 28 del mes de marzo se subió al sistema Sentre la información requerida por la Dirección de Contraloría municipal quedando a revisión para la entrega del mismo.

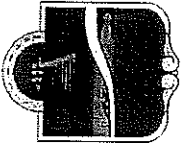
Se hizo la requisición de material de oficina para esta Dirección de Jueces Cívicos.

Manuel Rodolfo Manzanilla Tejeda
Atentamente

Mtro. MANUEL RODULFO MANZANILLA TEJEDA
TITULAR DE JUZGADOS CÍVICOS MUNICIPALES

C.c.p. Archivo
jfgc

MUNICIPIO DE TULUM
REPORTE
03 ABR. 2023
SECRETARÍA GENERAL
TULUM, QUINTANA ROO



TULUM

Dependencia: Secretaría General
Área: Dirección de Juzgado Cívicos
Número de oficio: SG/DJC/044/2023
Asunto: Informe Mensual
Tulum, Q. Roo, 03 de Marzo de 2023

**C. DIEGO CASTAÑÓN TREJO
PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
PRESENTE:**

Por medio del presente oficio y a efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 11 fracción XII del Reglamento de Justicia Cívica para el municipio de Tulum Quintana Roo, se rinde el informe correspondiente al mes de Marzo del año en curso, en relación al número de infractores que ingresaron a este Juzgado Cívico por haber infringido el Reglamento en mención, el cual se detalla en la siguiente tabla a continuación.

DISPOSICIÓN POR PGR	21
ARRESTO	111
DISPOSICIÓN DIF	6
AMONESTADO	15
DISPOSICIÓN TRÁNSITO	5
MULTAS	8
RECOMENDACIÓN MÉDICA	4
NO RESPONSABLE	20
INIMPUTABLE	1
NO APTO PARA CELDAS	5
LABOR SOCIAL	4

MUNICIPIO DE TULUM
RECIBIDO
03 MAR 2023
PRESIDENCIA
TULUM QUINTANA ROO

El día 28 del mes de marzo se subió al sistema Sentre la información requerida por la Dirección de Contraloría municipal quedando a revisión para la entrega del mismo.

Se hizo la requisición de material de oficina para esta Dirección de Jueces Cívicos.

Manuel Rodulfo Magaña Tejada
Atentamente

**Mtro. MANUEL RODULFO MAGAÑA TEJADA
TITULAR DE JUZGADO CÍVICO
JUZGADO CÍVICO MUNICIPAL**

C.c.p. Archivo
jlgc